



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

4 de marzo de 2021, 17:07

Para: nataly.marin@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Hola, quería consultar si es necesario enviar los documentos que acreditan la situación socioeconómica para postular a los beneficios que entrega la universidad, ya que actualmente cuento con gratuidad pero necesito de los beneficios que pueda entregarme la universidad ya que actualmente cuento con una situación económica deficiente. O si es que tengo que mandar otro tipo de documentación para la postulación a beneficios. Muchas gracias.

Estimada, l@s alumn@s con gratuidad sólo deben completar su FOCES para acceder Beca BAE, trámite que usted ya realizó. Por lo tanto, ya se encuentra postulando a la beca y no requiere acreditar documentalmente.

Sólo en caso de que requiera de otros apoyos para el año 2021, debe hacer acreditación socioeconómica y la documentación a presentar la encontrará en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>. También ahí encontrará la información de las becas.

Los documentos deben ser enviados a través de la página [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#) y el plazo es hasta el 30 de marzo. Si llegara a faltar alguna información de los antecedentes que ha enviado, una asistente social se comunicará con usted.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE